

AÑO

Expediente núm. **243719**



243719

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por diez años, en España

a favor de

Don Emil MAYER, Ingeniero, de nacionalidad

alemana domiciliado en Tailfinger-Wurt (Alemania)

calle de Am Evenhag núm. 5

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS CIRCULARES
PARA GÉNERO DE PUNTO »

Nº 9311

Agente Sr. ARICHA



243719

243719

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Emil MAYER, Ingeniero, de nacionalidad alemana, residente en Tailfinger-Würt (Alemania), Am Evenhag, n.º 5

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS CIRCULARES PARA GÉNERO DE PUNTO"

10. Existen en el mercado máquinas circulares para género de punto, las cuales por estar dotadas de cilindros de doble carrera de agujas, permiten, a diferencia de aquellas en que solo tienen una carrera de agujas y una carrera de pletinas, realizar géneros de punto liso entrelazado con variadas combinaciones.

15. Sin embargo, tal variación es limitada. Para obtener una mayor amplitud se han creado los presentes perfeccionamientos cuyas ventajas se derivan de la propia descripción de los mismos, que de un caso de realización se efectúa a

20 AGU.



243719

continuación, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de dos hojas de dibujos en los que:

La figura 1 presenta una vista interna del cerrojo del cilindro.

5. La figura 2, representa una sección, por el mando del aludido cerrojo.

La figura 3, representa las cuatro clases de agujas previstas para el repetido cerrojo.

10. La figura 4 es una vista de un segmento del cerrojo del disco.

La figura 5 es una sección por un segmento, del aludido cerrojo del disco, y

La figura 6 representa las cuatro clases de agujas previstas para el cerrojo del disco.

15. Gracias a los perfeccionamientos de esta patente se obtienen máquinas circulares de género de punto con las que se fabrican tejidos para prendas de vestir internas o externas.

La máquina dotada de los aludidos perfeccionamientos, permite obtener las siguientes clases de telas:

20. Artículos lisos de cordoncillo fino.

Artículos de cordoncillo fino con revés de sarga o cruzadillo.

Artículos de cordoncillo fino con revés de doble cruzado.

25. Artículos de cordoncillo fino con tiras longitudinales con dibujo de diferentes colores y con cuadros.

Artículos de cordoncillo fino con malla suelta.

Artículos de cordoncillo con dibujo de punto de perlé y tiras longitudinales.

30. Artículos de cordoncillo fino y relieve.

Artículos de entrelazados con malla suelta.

Artículos especiales de entrelazados (2 x agujas lar-



gas y 2 x agujas cortas).

243719

- Artículos overmit en 2 enlaces diversos.
- Artículos overmit en relieve.
- Artículos de diversos colores combinados con bucles y recogidos.
5. Artículos de diversos colores Jacquard.
- Artículos de relieve Jacquard.
- Enlaces o ligamentos especiales en los artículos (sin designación especial)
10. El modelo o dibujo del tejido, se obtiene en esta clase de máquinas mediante agujas y partes ajustables del cerrojo. Pero merced a los presentes perfeccionamientos, el cerrojo obtenido permite que los dibujos o modelado, queden situados por el lado exterior del tubo del artículo o superficies vistas, con lo que de esta manera pueden observarse durante la marcha de la máquina.
15. Mientras que el cerrojo para el disco del cilindro portador de agujas sirve para trabajar la cara interna del tubo del artículo fabricado. Gracias a estos perfeccionamientos, según las agujas empleadas y la posición de las partes del cerrojo esta cara interna se ejecuta de distinto modo.
20. Para una mayor claridad en la descripción, primero se describen los perfeccionamientos relativos al cerrojo del cilindro.
25. Consisten éstos en disponer en los mismos cuatro vías (I, II, III, IV) para los pies de las agujas. En cada una de estas vías se prevén dos cambios oscilantes. El primer cambio (1, 2, 3, 4) de cada vía del cerrojo lleva las agujas a la posición de coger. El segundo cambio (5, 6, 7, 8) de cada vía lleva las agujas desde la cogida a la posición fuera de servicio.
- 30.

243719



Los cambios o agujas de cambio (1, 5) de la vía I se rebajan de modo que solo puedan coger las correspondientes agujas (9) por el pie alto delantero.

5. Las agujas de cambio (2,6) de la vía II cogen las agujas (10) con el pie central. Estos cambios no se rebajan y por eso cogen todos los pies de las agujas que atraviesan por esta vía.

10. En las vías I y II del cerrojo se dispone en cada sistema de trabajo una excéntrica común (13) que se asienta sobre un perno corredizo (15) juntamente con la contraexcéntrica (14). La aguja (10) destinada a la Vía II posee además un pie delantero más bajo que se mueve en la vía I del cerrojo. No puede, sin embargo, ser cogido por las agujas de cambio (1,5), sino que este pie se mueve sobre la excéntrica (13).
15. Por consiguiente, esta excéntrica de formación del punto es común para las vías I y II.

Los cambios de vía (3, 7) de la vía III se rebajan de manera que solo puedan coger las correspondientes agujas de pie alto (11).

20. Los cambios de la vía IV sobresalen respecto al diámetro interior de las demás partes del cerrojo de modo que cogen las agujas largas (12) en la guía posterior larga. El pie de la aguja se construye como pie bajo y marcha en la vía III. No puede sin embargo, ser cogido por las agujas de cambio
25. (3, 7).

En las vías III y IV del cerrojo se sitúa, también, una excéntrica común (16) que se asienta sobre el perno corredizo (18) juntamente con la contraexcéntrica (17). Las agujas (11, 12) de la vía III y IV se mueven sobre esta excéntrica para
30. la formación del punto.

Estos cerrojos así contruídos permiten seleccionar pa-

243719^o AG. 2



ra el trabajo las cuatro clases distintas de agujas con independencia recíproca.

5. En cuanto al cerrojo para el disco portador de agujas, según las agujas empleadas y la posición de las partes del cerrojo puede ejecutarse de distinto modo, la cara interna del artículo tubular a fabricar.

10. En el cerrojo del disco, en contraposición al cerrojo del cilindro, solo se practican dos vías (V, VI) para los pies de las agujas. Cada una de éstas vías posee dos desviaciones o cambios. El primer cambio (19,20) de cada vía lleva las agujas a la posición de coger. El segundo cambio (21,22) de cada vía saca las agujas de la posición de coger. Todos los cambios (19, 20, 21, 22) están divididos, de manera que pueden coger agujas con pies altos y bajos. En cada sistema de trabajo cada vía posee una excéntrica especial para la formación del punto (23, 24).

15. Las agujas (25,26) se guían en la vía exterior (V) mientras que las agujas (27,28) se supeditan a la vía interior.

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

25.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

243719



- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas circulares para género de punto, caracterizados por el hecho de que en el cerrojo del cilindro se practican cuatro vías o carreras para los pies de las agujas, proveyéndose en cada una de estas vías o carreras, dos cambios oscilantes, siendo el primer cambio de cada vía o carrera del cerrojo del cilindro, el que lleva las agujas a la posición de coger, mientras que el segundo cambio de cada vía o carrera lleva las agujas desde la cogida a la posición de fuera de servicio, teniendo cuidado de rebajar los cambios o agujas de cambio de una de las vías, de modo que solo se puedan coger las correspondientes agujas por el pie alto delantero, a diferencia de los cambios o agujas de cambio de la vía inmediata que no se rebajan a fin de que se cojan todos los pies de las agujas que atraviesen por dicha vía, en la que como en la anteriormente mencionada, se dispone en cada sistema de trabajo, una excéntrica de formación de punto común a ambas vías que se asienta sobre un perno corredizo junto con la contraexcéntrica, mientras que los cambios de la vía tercera se rebajan de manera que solo puedan coger las correspondientes agujas de pie alto y los cambios de la vía cuarta se hacen sobresalir respecto al diámetro interior de las demás partes del cerrojo del cilindro de modo que cojan las agujas largas en la guía posterior larga, teniendo también dichas vías tercera y cuarta, una excéntrica común que se asienta en un perno corredizo junto con la contraexcéntrica respectiva, con lo que las agujas correspondientes se mueven sobre dicha excéntrica para la formación del punto.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas circulares para género de punto, según la

20 A



243719

- reivindicación anterior, en los que en el cerrojo del disco del cilindro, en contraposición al cerrojo del cilindro, solo se practican dos vías para los pies de las agujas, con dos cambios también rebajados, en cada una de dichas vías,
5. siendo el primero de ellos el que lleva las agujas a la posición de coger, mientras que el segundo cambio de cada vía saca las agujas de la posición de coger; todos los cambios se dividen, de manera que puedan coger agujas con pies altos y bajos, poseyendo cada vía en cada sistema de trabajo, una
10. excéntrica especial para la formación del punto, guiándose unas agujas por la vía exterior y otras por la vía interior.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS CIRCULARES PARA GÉNERO DE PUNTO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, a de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,

Proprietario

E. y J. S. S.



203119

Fig. 1

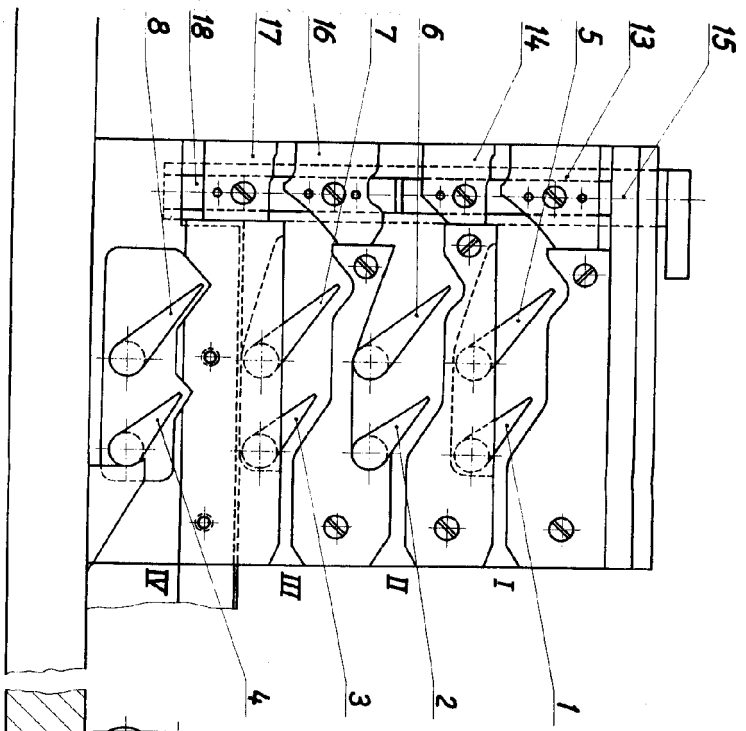


Fig. 2

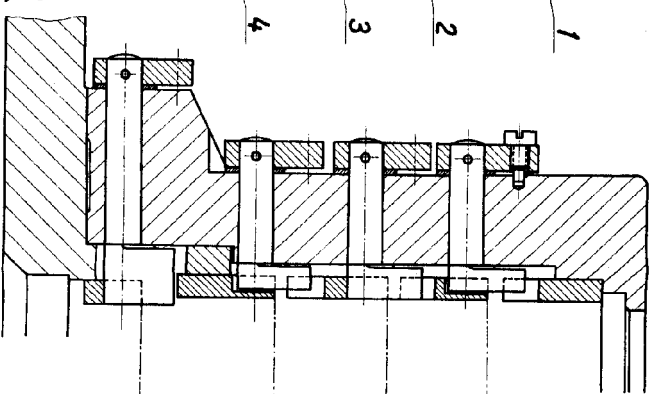
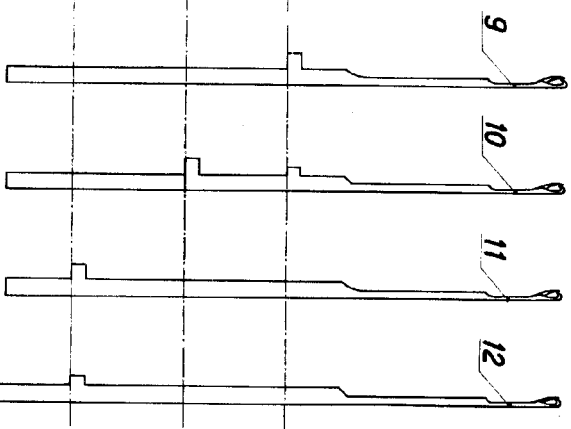


Fig. 3

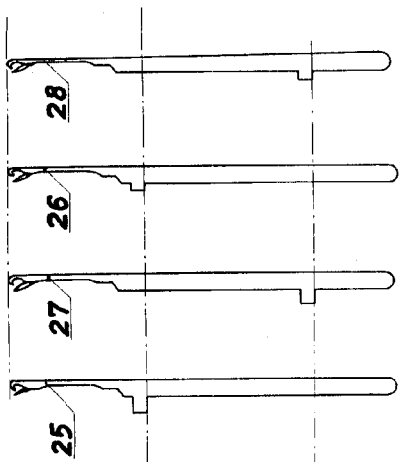
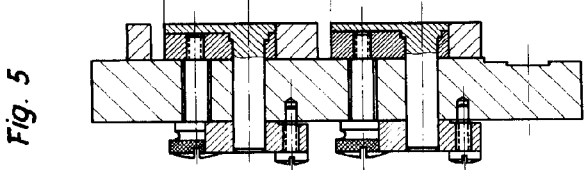
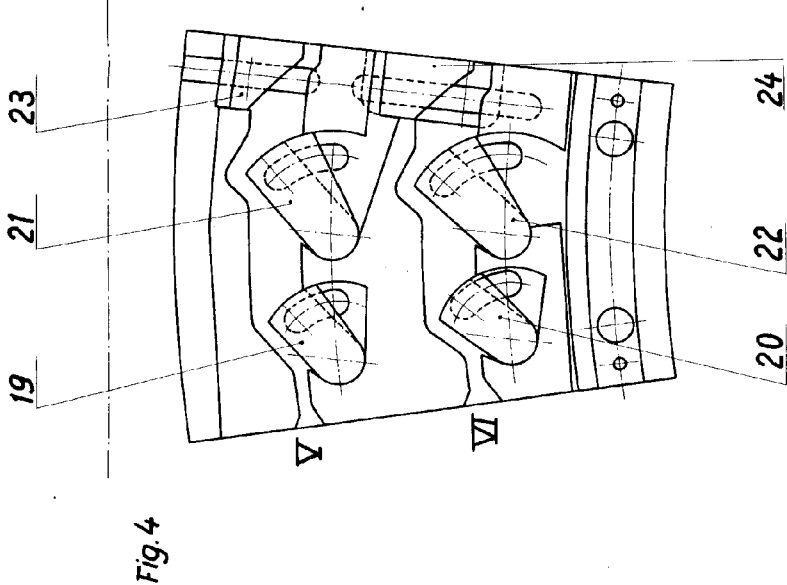
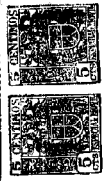


Madrid, el de Agosto de 1938

P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable



Madrid, el de Agosto 1958

P.P.

Escala variable